

## CLUBES

# La Rfef insta al CSD a agilizar el pago de 20 millones en ayudas a Segunda B

La Federación de Fútbol critica que el ente gubernamental aún no ha repartido entre los clubes los 6,4 millones que corresponden a la categoría del negocio audiovisual de LaLiga en 2016-2017 y que tampoco se ha iniciado el proceso para el pago de 2017-2018.

Palco23  
12 nov 2018 - 14:30

LaLiga aportará este año 64,4 millones de euros a la promoción y desarrollo del fútbol aficionado, pero el dinero no está fluyendo como los clubes querrían. La Real Federación Española de Fútbol (Rfef) y los equipos de Segunda División B han solicitado al Consejo Superior de Deportes (CSD) que “agilice los pagos de la ayuda para la protección social y fomento del asociacionismo en el fútbol femenino y aficionado”. Se trata de una partida que asciende a 6,4 millones sólo por 2016-2017.

La organización presidida por Luis Rubiales señala que ni se ha abonado el dinero correspondiente a hace dos temporadas, ni tampoco “se ha iniciado el proceso para el abono de esa ayuda para la temporada 2017-2018, a pesar de ya ha comenzado una nueva temporada deportiva”. En este sentido, defienden la urgencia del desbloqueo de estos fondos porque “esto está generando problemas importantes en la tesorería de los clubes afectados”.

Ante esta situación, el director general de deportes del CSD, Mariano Soriano, se ha comprometido con la Rfef a que los pagos se realicen antes de que finalice el mes de noviembre. En cuanto a la liquidación de las ayudas de 2017-2018, el alto cargo del Gobierno admitió que “no tenía en ese momento conocimiento de los plazos para poder informar a los responsables federativos de una forma correcta”, según explica la Federación en un comunicado.

En total, la Rfef estima que el dinero a percibir por parte de los equipos de la tercera máxima categoría del fútbol español ronda los veinte millones de euros. “Hasta la fecha están adelantando ellos [ese dinero] con el consiguiente perjuicio económico en sus presupuestos”, recuerda el comunicado. En ningún caso, ponen en cuestión el modelo establecido en el Real Decreto Ley que regula la venta centralizada de las retransmisiones de LaLiga, y que encarga al CSD la redistribución de estos fondos.